

Trabajadoras Sexuales de la Región Andina y Paraguay
**Antes nos escondíamos para morir,
ahora damos la cara para vivir**

Las mujeres trabajadoras sexuales de la Región Andina: Bolivia, Ecuador, Perú, y del Cono Sur: Paraguay, integrantes de la **RedTraSex de Latinoamérica y el Caribe**, reunidas en la ciudad de Asunción el 26 de septiembre de 2008, debatimos la situación de las trabajadoras sexuales en nuestros países y analizamos la siguiente realidad:

- **Las mujeres trabajadoras sexuales somos arbitrariamente detenidas por parte de la policía**, que no nos permite transitar libremente, nos somete a malos tratos, extorsiones y coimas para dejarnos trabajar. Además de encerrarnos en prisión sin justificación alguna, nos extorsionan y en algunos países nos obligan a mostrar la cara ante los medios de prensa.
- **Existe una total impunidad ante los crímenes contra trabajadoras sexuales**. Hemos denunciado muchos casos de asesinatos y malos tratos que nunca son investigados, ni por la policía ni por el Poder Judicial.
- **Somos sobre-explotadas por los dueños de los locales**. Nos cobran exageradas sumas de dinero por los cuartos y nos obligan a comprarles condones de mala calidad, el papel higiénico e incluso el agua para asearnos. Realizamos jornadas muy largas, de doce a catorce horas diarias. Nos amenazan con despedirnos y nos cobran multas si nos enfermamos o necesitamos retirarnos antes del local.
- **Trabajamos en deplorables condiciones de salubridad**. En los cuartos faltan servicios básicos: en muchos casos no hay luz eléctrica ni sanitarios, nos entregan aguas contaminadas en las palanganas, a veces no hay colchones o son viejos y llenos de chinches, debemos llevar nuestras propias sábanas y las paredes están muy sucias, por lo que despiden mal olor. Además el volumen de la música es insalubre.
- **Cuando se producen situaciones de violencia hacia las trabajadoras sexuales dentro de los locales, los dueños acuerdan con la policía y los clientes para encubrirse**. En muchas ocasiones suben el volumen de la música para que no se escuchen los malos tratos a las trabajadoras en el cuarto.
- **No se respeta nuestro derecho a una atención de salud integral**. Hay centros de salud que cobran la atención, nos revisan sólo de la cintura para abajo y si tenemos una infección de transmisión sexual (ITS) no nos proveen los medicamentos. En algunos países los centros de salud no tienen baños para las compañeras, ni infraestructura básica.
- **En muchos países nos exigen una libreta sanitaria que sólo sirve para controlarnos pero no para atender nuestra salud**. En la libreta colocan los resultados de nuestros exámenes, incluso el de VIH, lo cual es una clara violación al derecho a la confidencialidad consagrado en las leyes nacionales de sida de nuestros países.
- **La cantidad de condones es insuficiente y en muchos casos se comercializan los que llegan de los Programas**, que deberían entregarse en forma gratuita. Tampoco tenemos acceso a lubricantes, que son indispensables para nuestro trabajo.
- **En las instituciones de salud, educativas y judiciales somos sometidas a malos tratos, sean físicos o psicológicos**, lo cual es una clara muestra de discriminación. Incluso muchos funcionarios públicos de nuestros países que se niegan a atendernos o nos maltratan cuando nos reciben.

Ante estas situaciones, las organizaciones de trabajadoras sexuales exigimos y proponemos:

- **Reconocimiento del trabajo sexual como trabajo.** Queremos tener los mismos derechos y obligaciones que el resto de los trabajadores y trabajadoras de nuestros países: horas suficientes de descanso, atención de la salud, vacaciones, jubilación, etc.
- **Basta de impunidad.** Investigación y castigo a los crímenes contra trabajadoras sexuales, seguridad para nosotras en la calle y en los locales y basta de coimas para poder trabajar.
- **Eliminación de toda ordenanza municipal, distrital o código contravencional que criminalice nuestro trabajo** y eliminación de las zonas rojas, que son una forma de discriminación y contribuyen al estigma.
- **Eliminación de los carnets sanitarios** como exigencia para ejercer el trabajo sexual y respeto a la confidencialidad de los resultados de nuestros análisis.
- **Análisis del VIH voluntario, confidencial** y gratuito, con consejería pre y post test.
- **Atención integral de nuestra salud con calidad y calidez**, incluyendo todas las prestaciones médicas y medicamentos, programas de salud sexual y reproductiva y atención psicológica.
- **Que los organismos de gobierno correspondientes den cumplimiento a las normas de salubridad** de los locales de trabajo.
- **Inclusión de las trabajadoras sexuales en los espacios donde se toman decisiones que nos afectan:** queremos tener voz e incidencia en la definición de políticas públicas. Nos proponemos también para ser veedoras de las propuestas y planes para nuestro sector.
- **Derecho a la organización y fin de las barreras burocráticas.** Exigimos otorgamiento de personerías jurídicas como lo que somos: organizaciones de trabajadoras sexuales.
- **Financiamiento directo a las organizaciones de base** de trabajadoras sexuales. Basta de intermediarios.
- **Inclusión de las trabajadoras sexuales en los programas de alfabetización**, porque sabemos que la educación es una forma de empoderarnos para ejercer nuestros derechos.
- **Cumplimiento del compromiso de realizar Consultas Nacionales de Trabajo Sexual, Derechos Humanos y VIH/Sida**, asumido por todos los Jefes de Programa de Sida que integran el Grupo de Cooperación Técnica Horizontal (GCTH) en el Encuentro de Lima, en febrero de 2007.

Exigimos, ni más ni menos, que se respeten los derechos consagrados en la Constitución Nacional de cada país.

Nosotras, las mujeres trabajadoras sexuales de la **sub-región Andes y Paraguay de la RedTraSex de América Latina y el Caribe** todas unidas, ayer, hoy y siempre, en una sola voz y un solo ideal, queremos aportar a la construcción de una sociedad donde ninguna mujer sea discriminada. Soñamos con una sociedad justa, solidaria e igualitaria.

Antes nos escondíamos para morir, hoy damos la cara para vivir.

Asunción, 26 de Septiembre de 2008

Mujeres Unidas en la Esperanza / Paraguay
Miluska Vida y Dignidad / Asociación Micaelas / Asociación Esperanza / Perú
ONAEM / Bolivia
REDTRABSEX / Ecuador